

**Salir por la  
puerta  
falsa**

La idea de que Carlos Andrés Pérez tiene que dejar la Presidencia de la República a corto plazo se ha convertido en un clamor político y social. Bien sea por la renuncia voluntaria, como se la han pedido voces de prestigio nacional, por el recorte de su mandato presidencial como se viene cocinando en algunos círculos políticos o por un referéndum como lo ha venido predicando hasta con un "simulacro" la Causa R... día a día se va haciendo necesaria su salida, principalmente porque no da signos de cambiar en nada su modo de enfocar la política nacional y orientar su acción presidencial hacia una salida democrática a la crisis de legitimidad que afecta el corazón mismo del sistema de conciliación de élites y partidos políticos.

La más falsa de las salidas sería que C. A. Pérez tuviera que dejar la Presidencia a raíz de un golpe militar. Reiteramos nuestra posición contraria a esta ilusión. Un golpe militar, del signo que sea, significa un retroceso en los mecanismos sociales de resolución de conflictos y toma de decisiones. Es un paso atrás en la evolución política. Una aventura de la que podría hipotéticamente derivarse alguna medida positiva pero por caminos indeseables que no llevan a unas relaciones más democráticas. Los venezolanos no debemos olvidar las lecciones de octubre de 1945 y noviembre de 1948.

La "renuncia" de Carlos Andrés Pérez a la Presidencia de la República hay que juzgarla por lo que suceda después de su salida. Si ésta se produce como modo de encauzar la catarsis social-popular convirtiendo su figura en el clásico "chivo expiatorio" con cuyo sacrificio se expían todas las culpas del sistema político, estaríamos ante una hábil manobra del orden establecido que logra de esta manera un nuevo aire concentrando todos los cuestionamientos en la persona de uno de sus más conspicuos representantes.

Para quienes juegan a interpretar y tratar de solucionar la crisis política, económica y social que atravesamos como un problema coyuntural y momentáneo, como una crisis del Gobierno y no del sistema la salida de Carlos Andrés Pérez es la manera de superar la crisis, convocando a elecciones presidenciales anticipadas, rescatando así la "representatividad" popular con los mismos mecanismos que han funcionado durante 34 años.

Esta lógica de pensamiento pretende de esta manera detener la insurgencia social de las últimas semanas, meses y años

fruto del descontento creciente de una población en proceso acelerado de empobrecimiento y que ha visto frustradas sus esperanzas de un futuro mejor para sus hijos.

Quienes ven una mayor profundidad en la crisis que vivimos proponen un recorte del período constitucional no solamente para el Presidente Pérez, sino también para el Poder Legislativo (Congreso Nacional y Asambleas Legislativas) pues perciben que la pérdida de credibilidad no es sólo de la cabeza del Ejecutivo sino también de los "cogollos" partidistas. De esta manera se llegaría a una elecciones generales que permitirían renovar la dirigencia política y recuperar la confianza perdida por el electorado.

Ninguna de estas propuestas va al fondo del asunto que es la pérdida de legitimidad política del sistema político que nos ha regido por más de tres décadas, vinculada a una crisis estructural de la economía venezolana cuyo carácter rentista no puede seguir siendo su base presente ni futura.

Carlos Andrés Pérez ha demostrado poca flexibilidad para encabezar o facilitar una salida que permita la reconstitución de las bases democráticas del sistema político venezolano. Por eso es que la necesidad de su salida de la Presidencia para enrumbar al país por ese camino la han ido viendo hasta aquellos que en un principio veían más fácil llegar al fondo del asunto sin provocar un vacío de poder que precipitara una solución de fuerza o una renuncia que dejara en manos de las maniobras partidistas la sucesión presidencial por el año y medio que resta al actual período constitucional.

La urgencia de alcanzar un Acuerdo Nacional que proporcione las bases para una salida auténtica de la actual crisis venezolana se va haciendo necesidad sentida de muchos y diversos sectores de la vida nacional. También se va haciendo clara la idea de un Acuerdo Nacional Constituyente, es decir, que no se limite a una re-edición actualizada de los "pactos" que hicieron posible el sistema de conciliación de élites, como un efectivo salvavidas en medio de una tormenta feroz pero pasajera, sino que cree las condiciones para una reformulación del "proyecto nacional" compartido por la pluralidad real de la actual sociedad venezolana y se convierta en su horizonte para los próximos cincuenta años.

Un Acuerdo Nacional Constituyente partiría de la aceptación de la situación de emergencia nacional en la que nos encontramos y requeriría la formulación de un Programa de Gobierno de Emergencia Nacional en el que se vincule definitivamente la política económica a una

## La salida de Carlos Andrés

**El camino  
de un  
acuerdo  
nacional**

**Las bases de un acuerdo nacional**

política social que garantice los servicios públicos básicos a la población. Igualmente sería fruto de ese Acuerdo un Gobierno de Transición Democrática que ponga en marcha ese Programa y administre la República mientras se convoca, elige y sesiona una Asamblea Nacional Constituyente en la que se van a formular las bases constitucionales del nuevo "proyecto nacional".

La amplitud de sus participantes es una primera condición. El adjetivo "nacional" no puede ser falaz para que se logre lo que se pretende. En él deben participar toda la variedad de sectores e instituciones que hoy conforman la compleja red de relaciones sociales, económicas y políticas que forman la sociedad venezolana.

El punto de partida de cualquier acuerdo sobre el futuro tiene que ser la verdad sobre el presente. En lo económico significa sentar las bases para una economía productiva que sustituya la rentista, pensada en términos de equidad social tanto en la distribución de las cargas como en la de los beneficios. Con un Estado que de mero distribuidor de renta pase a ser redistribuidor a través de un justo sistema tributario que le garantice los recursos para una expansión cualitativa del gasto público en forma tal que atienda las necesidades de salud, educación, vivienda ...etc. de toda la población. La vinculación estructural entre la política económica y social debe garantizar la justicia, pero además debe tomar en cuenta que tenemos una pobreza acumulada durante décadas que exige la formulación de políticas específicas para erradicarla.

La pérdida de legitimidad del sistema requiere del ejercicio popular de la soberanía política mediante un proceso de constitución de sus bases democráticas. La discusión y búsqueda de consensos sobre cuestiones como la concepción del Estado, la descentralización política y administrativa, el papel de los partidos políticos, las Fuerzas Armadas y la participación social y política de sus miembros, la función de los medios de comunicación social... forman parte del proceso de surgimiento de una nueva representación que elegida directamente por la base y reunida en Asamblea Constituyente formule el marco constitucional en el que se va a desenvolver la nueva relación Estado-sociedad civil y la acción de los sucesivos gobiernos y legislaturas democráticamente elegidos.

Carlos Andrés Pérez debe dejar la Presidencia de la República. Si hubiera logrado el consenso nacional necesario para adelantar su programa de ajustes y ejercer su cargo debería hacerlo en febrero de 1994. En las actuales condiciones críticas de la República debe hacerlo asegurando la profundización de la democracia.

Lo que realmente importa no es la culminación material del período constitucional sino la existencia de un sistema político y un régimen que represente la voluntad soberana del pueblo. Después del golpe militar del 4 de febrero ha quedado demostrada la ilegitimidad de su gobierno y del sistema. Carlos Andrés Pérez tuvo en sus manos la posibilidad de convertirse en el líder de una expresión soberana del pueblo en un proceso constituyente. Al querer sortear los ataques que pretenden mantener al sistema saliendo de él ha ido dejando pasar las oportunidades de encabezar la transición necesaria desde la Presidencia.

Carlos Andrés Pérez tiene que dejar la Presidencia cuando lo decida el pueblo soberano y para ello tiene que contribuir a crear las condiciones políticas para que éste se exprese o apartarse del camino. En un primer momento parecía que su permanencia podía prolongarse hasta la realización de la Asamblea Nacional Constituyente y la convocatoria posterior a elecciones generales. Su modo de actuar políticamente va llevando a la convicción de que para que pueda convocarse el proceso de constitución democrática del sistema político y pueda evitarse un golpe militar a corto plazo es necesario que se vaya en lo que sean posibles las condiciones para el Acuerdo Nacional Constituyente y sea sustituido por un Gobierno de Transición Democrática capaz de echar a andar un Programa de Emergencia Nacional y apoyar la elección y realización de la Asamblea Nacional Constituyente.

Los partidos políticos se muestran cada día más incapaces de dar los pasos necesarios para crear estas condiciones. Están demasiado atrapados en sus intereses y en sus visiones "pragmáticas" del momento político actual. De allí que sean ellos los mayores responsables de que el juego político esté trancado. Igualmente puede considerárseles incitadores a un golpe de fuerza que busque salir de la crisis. Las direcciones partidistas deben superar de una vez por todas su estrechez de miras o contribuirán sin desearlo a su propia destrucción y al retroceso de las relaciones políticas venezolanas.

Los partidos políticos que controlan el Congreso Nacional tienen en sus manos la llave para hacer posible esa transición mediante la aprobación de una reforma constitucional que junto con convocar la Constituyente, recorte el período presidencial, nombre el Gobierno de Transición y llame a un referéndum aprobatorio poniendo así en marcha un proceso democratizador. El Acuerdo Nacional Constituyente debe ser el marco en el que se produzca este proceso.

**Que se vaya Carlos Andrés**